



Juanacatlán
Gobierno Municipal

Índice

1.	Introducción	3
2.	Mensaje de la Presidenta	4
3.	Directorio de Regidores	5
4.	Directorio	6
5.	Secretaría General	7
6.	Sindicatura	9
7.	Desarrollo Social	11
7.1	• Desarrollo Social	12
7.2	• Educación, Cultura y Deporte	16
7.3	• Servicios Médicos Municipales	20
8.	Desarrollo Económico	29
8.1	• Promoción Económica y Turismo	30
8.2	• Desarrollo Rural Sustentable	32
8.3	• Padrón y Licencias	35
9.	Justicia, Seguridad y Paz	37
9.1	• Seguridad Pública	38
9.2	• Protección Civil Y Bomberos	42
9.3	• Vialidad y Tránsito	43
9.4	• Juzgado Municipal	44
9.5	• Jurídico	46
10.	Infraestructura y Servicios Municipales Sustentables	47
10.1	• Obras Públicas	48
10.2	• Servicios Generales	53
10.3	• Agua Potable	55
11.	Igualdad de Género e Inclusión	57
11.1	• Instituto de la Mujer y la Juventud	58
12.	Gestión Pública de Calidad	61
12.1	• Hacienda Municipal	62
12.2	• Participación Ciudadana	64
12.3	• Transparencia	66
12.4	• Oficialía Mayor	69
12.5	• Catastro	74
12.6	• Contraloría	76
12.7	• Compras	78
12.8	• Registro Civil	81
13.	Conservación del Territorio y Desarrollo Sustentable	83
13.1	• Ecología	84

1. Introducción

A un año de que asumimos la responsabilidad de impulsar y dirigir un gobierno fuerte y participativo, basado en el respeto, la confianza y la legalidad, que busca una mejor interacción social en beneficio de nuestras familias, presentamos nuestro primer informe de gobierno.

En este documento mostramos de forma detallada datos y actividades que reflejan los resultados obtenidos en este primer periodo de gobierno, mismos que se cimientan en los principios de honestidad, transparencia y servicio. Con esto se reafirma nuestro compromiso de mejorar la calidad de los servicios brindados por el Ayuntamiento.

Este informe despliega los resultados del trabajo en conjunto basado en los siete ejes del Plan Municipal de Desarrollo, los cuales son los siguientes: **Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Justicia, Seguridad y Paz, Infraestructura y Servicios Municipales Sustentables, Igualdad de Género e Inclusión, Gestión Pública de Calidad y Conservación del Territorio y Desarrollo Sustentable.**

Hoy, Juanacatlán permanece firme gracias al trabajo diario de más mujeres y hombres orgullosos de nuestra tierra, historia, tradiciones, cultura y valores; que buscan mejorar su calidad de vida, que favorecen con sus acciones el progreso de nuestro pueblo, pues ponen en práctica los mecanismos de participación ciudadana, que favorecen el crecimiento del trabajo conjunto de gobernanza.



2. Mensaje de la Presidenta



Amigas y amigos:

Quiero compartirles los resultados obtenidos en el transcurso de nuestro primer año de trabajo, los cuales son fruto de una lucha sin precedente en la que todos somos ganadores, ya que juntos comenzamos a formar parte de una historia que surgió con su importante participación en las elecciones. Por ello, nuestro municipio se posiciona como una localidad en donde la igualdad de género se construye y se integra por personas de todas las edades y sectores sociales, lo cual significa que se han dejado atrás los prejuicios y las ideas conservadoras que impiden reconocer las capacidades y aptitudes en las que no existe diferencia de género.

Me parece necesario que, con el fin de seguir construyendo un pueblo en el que se desarrollen las oportunidades de crecimiento para todas y todos, es fundamental su intervención. Los juanacatlenses debemos demostrar ante las adversidades la solidaridad y la unidad que nos caracterizan, trabajando de la mano pueblo y gobierno para poder alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto como administración. Cabe señalar que, además de lo anterior, la participación de nuestro Ayuntamiento en las actividades metropolitanas es también de suma importancia, ya que nos genera nuevas oportunidades y mejor calidad de vida.

Sin duda, este primer año de gobierno estuvo lleno de retos y aprendizajes, con los cuales hemos forjado un nuevo carácter de sensibilidad, para afrontar las problemáticas que afectan a las distintas comunidades que son parte de este entorno. Es por esto que en nuestro Plan Municipal de Desarrollo propusimos nuevos ejes de política, que darán continuidad al cambio iniciado por la administración pasada y que marcarán los propósitos y estrategias a seguir por nuestro gobierno con el fin de lograr el desarrollo integral de esta jurisdicción.

Enf. Adriana Cortés González
Presidenta Municipal de Juanacatlán

3. Directorio de Regidores



**Adriana Cortés
González**
Presidenta Municipal



**Víctor Lucio
Álvarez De Anda**
Síndico Municipal



**Yobana Chávez
Valenzuela**
Regidora



**Martín
Hernández López**
Regidor



**Marlen
Flores Terrones**
Regidora



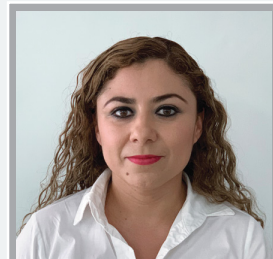
**Juan José
Quirarte Almaraz**
Regidor



**Ofelia
Luque Muñoz**
Regidora



**Flor Cecilia
Torres Rocha**
Regidora



**Alexis Mabel
Chávez Dueñas**
Regidora



**Francisco
De La Cerda Suárez**
Regidor



**Ma. Teresita de Jesús
Nuño Mendoza**
Regidora

4. Directorio



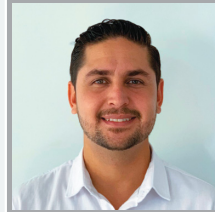
**Héctor Hugo
Gutiérrez Cervantes**
Secretario General



**J. Guadalupe
Meza Flores**
Encargado de la
Hacienda Municipal



**Nallely
Pérez Velázquez**
Contralora Interna



**Luis Sergio
Venegas Suárez**
Oficial Mayor



**Martha Anaid
Murguía Aceves**
Titular de la Unidad
de Transparencia



**Israel
Cervantes Álvarez**
Obras Públicas



**Belén de Jesús
Rosas Álvarez**
Promoción Económica
y Turismo



**Abraham
Venegas Reyes**
Cultura, Educación
y Deporte



**Ana Verónica
González Solórzano**
Comunicación Social



**José Enrique
Medeles Hernández**
Ecología



**Susana
De Anda Robles**
Registro Civil



**Álvaro Jesús
Torres Oria**
Desarrollo Rural



**Ana Victoria
Robles Velázquez**
Participación
Ciudadana



**Moisés Torres
Ramírez**
Comisaría de
Seguridad Pública



**Miriam
Mora Torres**
Catastro



**Raúl
Portillo Prado**
Jurídico



**Coral Hernández
Huerta**
Instituto de la Mujer
y de la Juventud



**Roberto Carlos
Puente Muñiz**
Servicios Generales



**Berenice Flores
González**
Desarrollo Social



**José Franco
Pérez**
Agua Potable y
Alcantarillado



**Héctor Rojas
Pedrosa**
Juzgado Municipal



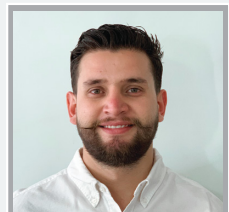
**Jesús Vázquez
Rosales**
Servicios Médicos
Municipales



**Ramiro Tapia
Ornelas**
Protección Civil
y Bomberos



**José Roberto
Robles Velázquez**
Vialidad y Tránsito



**Gustavo Venegas
Bermudez**
Padrón y Licencias

5. Secretaría General

Las acciones realizadas en este primer ejercicio, a través de la Secretaría General se ha procurado desarrollar y acrecentar el espíritu de servicio en el interior del Ayuntamiento, así como brindar una atención eficiente y de calidad, en las funciones que le confieren.

Se implementó el libro de Actas del Ayuntamiento, que tiene por objeto el registro de las sesiones celebradas por el cabildo, asignándole un número consecutivo, permitiendo con ello un mejor control de los documentos que forman parte de la Secretaría General del Ayuntamiento.

Gracias al apoyo de prestadores de servicio, se realizó la clasificación del archivo histórico y de concentración del municipio por áreas, lo que representa un avance significativo en la organización y ubicación de la información municipal.

En Secretaría General se expidieron 476 documentos solicitados por ciudadanos a partir del mes de octubre del año 2018 al mes de agosto del año 2019.

Documentos expedidos	Cantidad
Certificaciones de documentos en general	36
Carta de recomendación	21
Constancia de domicilio	204
Residencia	35
Carta de identidad	91
Constancia de ganadero	5
Constancia de introductor de ganado	0
Constancia de ingresos	115
Origen	2
Carta de modo honesto de vivir	2
Constancia de dependencia económica	1
Expedición de cartillas militares	51

5. Secretaría General

Número de acta	Fecha	Sesión
Acta N° 01	01 de octubre de 2018	Ordinaria
Acta N° 02	12 de noviembre de 2018	Ordinaria
Acta N° 03	04 de diciembre de 2018	Extraordinaria
Acta N° 04	11 de diciembre de 2018	Solemne
Acta N° 05	19 de diciembre del 2018	Solemne
Acta N° 06	28 de diciembre de 2018	Ordinaria
Acta N° 07	23 de enero de 2019	Ordinaria
Acta N° 08	18 de febrero de 2019	Ordinaria
Acta N° 09	04 de marzo de 2019	Extraordinaria
Acta N° 10	21 de marzo de 2019	Ordinaria
Acta N° 11	02 de abril de 2019	Extraordinaria
Acta N° 12	12 de abril de 2019	Ordinaria
Acta N° 13	30 de abril de 2019	Extraordinaria
Acta N° 14	17 de mayo de 2019	Ordinaria
Acta N° 15	29 de mayo de 2019	Extraordinaria
Acta N° 16	19 de junio de 2019	Ordinaria
Acta N° 17	22 de julio de 2019	Ordinaria
Acta N° 18	02 de agosto de 2019	Extraordinaria
Acta N° 19	19 de agosto de 2019	Extraordinaria

6. Sindicatura

Acciones

- Actualización y complementación del archivo patrimonial.
- Digitalización de toda la documentación correspondiente al patrimonio municipal.
- Firma de 2 convenios de colaboración y 7 contratos, con distintas dependencias de gobierno.
- En coordinación con Vialidad y Tránsito, se realizó el balizamiento de zonas peatonales y exclusivas para estacionamiento.
- Implementación de campañas de concientización vial **Usa tu casco**.
- Creación de acta responsiva para el uso correcto del parque vehicular.
- Presentación del proyecto **San Antonio se siente** con el objetivo de mejorar la infraestructura turística y religiosa.
- Organización de 2 torneos de fútbol en la comunidad de San Antonio.
- Implementación del buzón navideño, en el cual los niños del municipio enviaron un mensaje de paz.
- Coordinación de los trabajos de inicio de funciones de la nueva unidad de Servicios Médicos.
- Se impulsó la creación de un equipo de fútbol en el fraccionamiento El Faro en conjunto con el Instituto de la Juventud para prevenir el consumo de drogas en los jóvenes.
- En coordinación con el grupo Placer Universitario se realizó el primer suetertón en el municipio, beneficiando a más de 350 niñas, niños y adultos.



6. Sindicatura



7. Desarrollo Social

Impulsando la calidad de vida

7.1 Desarrollo Social

La Dirección de Desarrollo Social, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los juanacatlenses, ha puesto a la venta diversos artículos para el hogar: tinacos, pintura, láminas, entre otros; a través de la generación de convenios con las empresas productoras de éstos. Con estas acciones se beneficiaron directamente a 173 familias que adquieren los productos a bajo costo, mejorando su economía familiar.

Tinacos Bicapa Fortec de México

Capacidad	Número de beneficiarios
450 Lts.	4
600 Lts.	2
750 Lts.	27
1,100 Lts.	7

Tinacos Tricapa Fortec de México

Capacidad	Número de beneficiarios
450 Lts.	1
600 Lts.	2
750 Lts.	35
1,100 Lts.	18

Láminas Ecológicas

Piezas	Número de beneficiarios
50	8

Cisternas Fortec de México

Capacidad	Número de beneficiarios
1,200 Lts.	1
3,000 Lts.	2
5,000 Lts.	6

Impermeabilizante 19 Lts.

Color	Cantidad de cubetas	Número de beneficiarios
Rojo Blanco 3 Años	15	12
Rojo Blanco 5 Años	8	6

Pintura 19 lts.

Color	Cantidad de cubetas	Número de beneficiarios
Blanco	59	42

7.1 Desarrollo Social

Servicio de Transporte Escolar

El servicio de transporte escolar busca ser una alternativa segura, rápida y gratuita para los estudiantes. Sin duda, una de las prioridades del gobierno municipal es la educación de todas y todos nuestros jóvenes, es por eso que a través de esta dirección se pone a disposición de los y las alumnas de las diferentes localidades del municipio, desde la cabecera municipal hasta la comunidad de Miraflores, el transporte escolar. El camión realiza un total de 446 viajes por ciclo escolar, con este servicio se beneficia alrededor de 130 estudiantes.



7.1 Desarrollo Social

Comedor Comunitario de la localidad de Ex Hacienda

Con la finalidad de conservar y mejorar el estado físico y contribuir al mejoramiento de la nutrición en las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de desnutrición, nuestro gobierno pone a disposición el comedor comunitario, ubicado en la localidad de la Ex Hacienda. Con este programa social se ven beneficiadas más de 80 niños, jóvenes y adultos mayores, a los cuales se les otorga dos raciones de comida diaria, contribuyendo así a la mejora de su calidad de vida.



Seguimiento a Programas Estatales.

Jalisco te Reconoce:

A través de esta dirección se da seguimiento al programa estatal **Jalisco te Reconoce**, que tiene como objetivo mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas mayores del estado, el cual entregará ayuda en especie y servicios, a la población de 65 años o más que se encuentren en condiciones de pobreza, para atender integralmente sus necesidades específicas y así garantizar sus derechos. Al día de hoy se han registrado 210 adultos mayores de nuestro municipio.

7.1 Desarrollo Social

Programa Recrea:

El programa **Recrea, educando para la vida**, generado mediante la colaboración del estado y el municipio pretende lograr una educación de calidad que fomente el respeto y la diversidad. Las niñas y los niños de Juanacatlán son una pieza clave en la construcción del futuro, sabemos que en ellos radica el porvenir de nuestro municipio y es por eso que tenemos un compromiso con su desarrollo y educación. Con este proyecto se beneficia a más de 5,000 alumnos que recibirán útiles, mochilas y uniformes, con lo que buscamos disminuir la deserción escolar y apoyar la economía de las familias juanacatlenses.



7.2 Educación, Cultura y Deporte

Festejo de Día de Muertos

Sin duda, el 02 de noviembre es una de las fechas más representativas e identitarias de nuestro país. Recordar a nuestros seres queridos es una de las más bellas tradiciones que se festejan en México; en Juanacatlán no es excepción. Como parte de las actividades culturales que se realizaron para la conmemoración del día de muertos, destacan las siguientes:

- Elaboración de altares, tapetes y calaveras decoradas en la plaza principal.
- Desfile conmemorativo alusivo al día de muertos.

En esta actividad, contamos con la participación de las diferentes escuelas del municipio, así como de comerciantes y servidores públicos.



Desfile Conmemorativo de la Revolución Mexicana

El desfile conmemorativo del 20 de noviembre, como es costumbre, se realiza cada año, contando con la participación de todos los centros educativos del municipio, con vestimentas representativas de la época de la revolución. Por primera vez, los funcionarios y servidores públicos fueron partícipes de esta actividad cultural.



Aniversario de la Constitución del Municipio

Durante los últimos cuatro años, cada 19 de diciembre se celebra la conmemoración de la constitución de Juanacatlán como municipio del estado de Jalisco. Como parte de los festejos del 120 aniversario se realizó la sesión solemne del pleno del Ayuntamiento, en la cual se reconoció a tres juanacatlenses que con sus acciones han puesto en alto el nombre de nuestro pueblo.



7.2 Educación, Cultura y Deporte

Día de la Bandera

El día de la bandera se rinde homenaje a nuestro lábaro patrio, la cual representa uno de los símbolos más importantes. En este acto se rindieron honores a la bandera, con la presencia de los centros educativos del municipio, que al finalizar realizaron un muestreo de escoltas. Por otra parte, el Ejército Mexicano, perteneciente al 14vo batallón de infantería, realizó la solemne incineración de la bandera.



Desfile conmemorativo de la primavera

Representar las diferentes manifestaciones de la naturaleza de nuestro entorno, se ha vuelto una de las principales características de nuestro gobierno, a través de la sensibilización de los niños y padres de familia, para que tomen conciencia acerca de las afectaciones que ha tenido el medio ambiente. La participación de los diferentes preescolares de nuestra localidad, donde los niños lucen disfraces de animales y plantas, elaborados con materiales reciclados, se ha convertido en una de las actividades más representativas en el ámbito cultural y ecológico.



Reconocimiento a Señorita Jalisco 2019

La belleza de las mujeres ha sido un referente sin precedente en nuestro estado. Reconocer a las mujeres que tienen, no sólo hermosura, sino aptitudes dignas de admiración es motivo de realizar certámenes por todo el estado. Juanacatlán reconoce el talento y encanto de Vanessa Almaraz Ramírez, Señorita Jalisco 2019.



7.2 Educación, Cultura y Deporte

Día de las Madres

El día de la madre honramos el papel que cumple cada mujer en la vida de sus hijos, de entrega y amor incondicional. Como gobierno reconocemos la gran labor de las madres juanacatlenses que forman hombres y mujeres con principios y valores. En este evento se entregaron presentes a las asistentes, que disfrutaron de un show de comedia.



Becas Jalisco

Se registraron 130 alumnos del municipio en el programa estatal **Becas Jalisco**, de los cuales 65 fueron beneficiados.



Feria de Mayo

La feria de mayo es una de las actividades culturales y artísticas más representativas de nuestro municipio, en donde se difunde y se promueve la cultura local y regional. En este evento se contó con la participación de diferentes grupos pertenecientes a los talleres que se imparten en la casa de la cultura, tales como: folclórico, hawaiano, baile urbano, entre otros. Además, se promueve el intercambio cultural intermunicipal, pues se presentan diferentes grupos artísticos de los municipios vecinos.



7.2 Educación, Cultura y Deporte

Copa Jalisco

Fomentar el deporte en nuestro municipio y la construcción de comunidad a través de la pasión por el fútbol, otorga la oportunidad de relacionarse con otras regiones y municipios, para generar una influencia positiva en su entorno social. La participación de Juanacatlán en la Copa Jalisco trascendió hasta los octavos de final, aunque nuestra selección lo dio todo para llegar más lejos, no se alcanzó la meta. Sin embargo, estamos seguros que con constancia y dedicación, el siguiente año, podremos alcanzar la victoria.



7.3 Servicios Médicos Municipales

El municipio de Juanacatlán cuenta con una clínica de Servicios Médicos Municipales, donde se brinda atención médica prehospitalaria de primer nivel a los ciudadanos, con la finalidad que puedan acceder a los servicios de salud como derecho, a un bajo costo y sin necesidad de estar afiliados a ningún tipo de seguro médico. Esta clínica de servicios médicos brinda atención las 24 horas del día, los 365 días del año, por lo tanto, quien se vea en la necesidad de ser atendido por alguna emergencia, encontrará en esta institución la atención prehospitalaria requerida.

En este primer período de la administración que comprende de octubre del 2018 a julio 2019, atendimos 853 servicios prehospitalarios, mismo que se dividen de la siguiente manera:

Tipo de servicio	Cantidad	Tipo de servicio	Cantidad
Accidentado	173	Hecho de Violencia	4
Enfermo	373	Inmersión	3
Agresión animal	14	Intento de suicidio	3
Arma blanca	6	Intoxicación	18
Arma de fuego	5	Picadura de alacrán	7
Asfixia	1	Problema psicológico	1
Atropellado	2	Quemaduras	4
Cadáver	23	Suicidio consumado	1
Choque vehicular	35	Traslado	73
Electrocutado	2	Violación	0
Caído motocicleta	69	Volcadura	1
Falsas alarmas	5	Golpe de calor	0
Ginecobstétrico	14	Picadura de abeja	4
		Otros	12
		Total de servicio	853

7.3 Servicios Médicos Municipales



Cantidad de pacientes trasladados dependiendo de la gravedad, a hospitales de 1er, 2do y 3er nivel por el personal prehospitalario y en caso de 3er nivel con médico a bordo:

Traslado a hospitales	Cantidad	Traslado a hospitales	Cantidad
Servicios Médicos Municipales	102	Maternidad López Mateos	1
IMSS #5	80	IMSS #110	5
IMSS # 14	32	Cruz Verde Ruiz Sánchez	3
Hospital Civil Viejo	7	Cruz Verde Ernesto Arias	2
IMSS Centro Médico Occidente	7	Cruz Verde Delgadillo Araujo	13
IMSS #180	2	Hospital Civil Nuevo	4
Cruz Verde Tlaquepaque	6	ISSSTE	6
		Otros	43
		Total de servicio	313

7.3 Servicios Médicos Municipales

Servicios cubiertos por colonia y apoyos a municipios aledaños:

Colonia	Cantidad	Colonia	Cantidad
Centro	211	La Cruz	3
Villas Andalucía	194	San Isidro	5
Miraflores	4	Rancho Nuevo	7
Casa de Teja	22	Club Náutico Puente Viejo	4
Ex-Hacienda	20	La Aurora	6
Ranchito de Los Cortés	11	Carretera Ex Hacienda	26
Estancia de Guadalupe	17	Carretera Rancho Nuevo	0
Saucillo	0	San Antonio	34
Tonalá	4	Buenavista	1
Azucena	4	El Faro	47
Carretera a Zapotlanejo	6	Camino al Saucillo	1
La Mesita	14	Chapala	0
La Playa	85	Carretera a San Antonio	9
Tlajomulco	1	El Salto	56
Otros	2	Tateposco	39
Cofradía	17	Zapotlanejo	0
		Sin datos	3
		Total	853

7.3 Servicios Médicos Municipales

En el período comprendido de octubre 2018 a la fecha, se realizaron servicios con las 5 ambulancias que cuenta el municipio para prestar el servicio de atención prehospitalaria, a continuación se desglosan los servicios atendidos por unidad:

Datos por unidad	Cantidad
2554	440
2110	39
1596	327
700	3
J-04 Motocicleta	44
Total	853



7.3 Servicios Médicos Municipales

Productividad de la unidad hospitalaria.

En la Unidad de Servicios Médicos Municipales se ha atendido a 4,163 usuarios, de los cuales las atenciones se clasifican de la siguiente manera:

Concepto	Octubre 2018	Noviembre 2018	Diciembre 2018	Enero 2019	Febrero 2019	
Urgencias	80	53	55	37	32	
Consultas	287	259	375	392	362	
Certificado médico	34	38	31	31	31	
Parte médico lesión	41	31	21	36	33	
Concepto	Marzo 2019	Abril 2019	Mayo 2019	Junio 2019	Julio 2019	Total
Urgencias	38	25	59	55	52	486
Consultas	300	365	404	381	362	3487
Certificado médico	16	10	44	42	37	314
Parte médico lesión	23	36	31	30	44	326
					Total:	4613

Inauguración de la Unidad de Servicios Médicos



7.3 Servicios Médicos Municipales

Gestiones:

- Compra de monitores de signos vitales y electrocardiograma con inversión del municipio y la donación de un particular.
- Caravana de la salud promovida por el programa Médico de Barrio.
- Plan de trabajo para la atención a personas en situación de calle.
- Convenio con el Colegiado de Emergencias Protección Civil y Bomberos A.C., como unidad de campo clínico para estudiantes de la carrera técnica en atención prehospitolaria.
- Curso **Soy Preventor** para niñas y niños de las escuelas del municipio, para inculcarles la cultura de prevención de accidentes.
- Convenio con el COESIDA para instalación de COMUSIDA, con la colaboración estatal de las prácticas de prevención contra el VIH en el municipio.
- Certificación de la Unidad de Servicios Médicos Municipales ante COFEPRIS, para obtener los permisos sanitarios establecidos en las normas de salud.
- Capacitación a los clubes y deportistas del municipio, para identificar situaciones de emergencia y que conozcan un poco de la atención sobre primeros auxilios.
- Adquisición de uniformes en conjunto con el municipio y la iniciativa privada, para personal prehospitulario, médicos y enfermeras de nuestra unidad.
- Programa de patio limpio para la eliminación de criaderos y fumigación de algunas colonias del municipio, para erradicar el mosquito.
- Participación en el palacio legislativo en la presentación de la reforma del Sistema Nacional de Salud.
- Apoyo por parte del **Club Pro Obras Juanacatlán** con la entrega de material y equipo médico donado por **PROJECT C.U.R.E.**, realizado por inmigrantes juanacatlenses en Estados Unidos.
- Apoyo por parte del C5 con equipo de radiocomunicación, el cual fortalece la atención prestada por el área de servicios médicos y ambulancia, permitiendo recabar mayor información en los traslados. De esta forma se podrá referir al SAMU.

7.3 Servicios Médicos Municipales

Capacitación al personal de Servicios Médicos:

- Cursos de alacranismo y paludismo.
- Cursos de llenado correcto de certificados de nacimiento y defunción.
- Cursos de zoonosis y vectores.
- Capacitación al personal por Secretaría de Salud, sobre la prueba de gota gruesa.
- Capacitación sobre ritmos cardíacos, realizado por personal de SAMU.

Acciones y gestiones realizadas:

- Conformación del consejo municipal de salud.
- Recepción de ambulancia equipada por parte del Gobierno del Estado.
- Entrega de uniformes al personal prehospitalario, médicos y enfermeras de nuestra unidad.
- Reconocimiento al personal paramédico por su gran labor, en conmemoración del **Día del Paramédico**.

7.3 Servicios Médicos Municipales

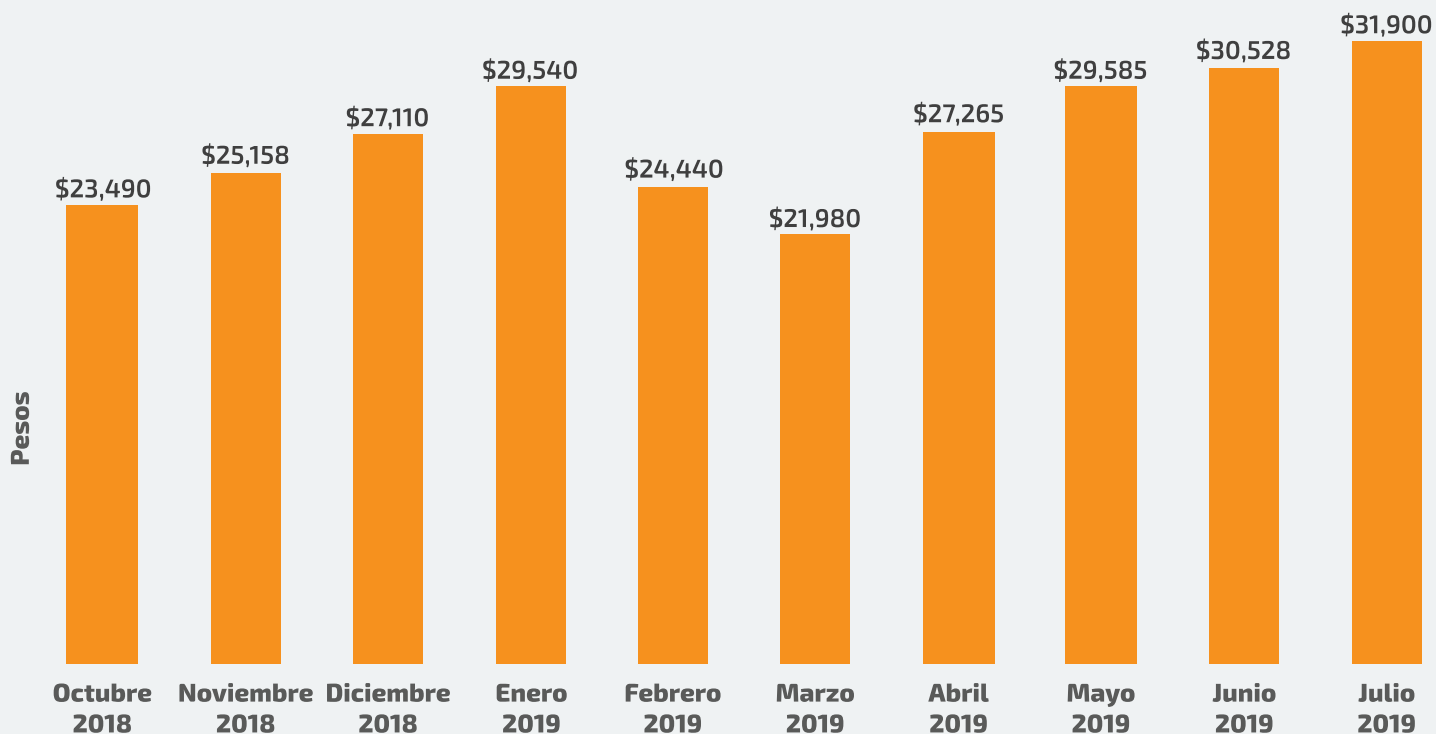
Participación en eventos:

- Fiestas de Ex-Hacienda de Zapotlanejo.
- Fiestas Patrias.
- Día de Muertos.
- Fiestas patronales de Juanacatlán.
- Mini olimpiadas de colegios educativos de la zona metropolitana en la unidad deportiva Blas Sánchez.
- Día de las Madres, festival realizado en la secundaria José López Portillo y Weber.
- Fiestas patronales de San Antonio Juanacastle.
- Semana Santa y Pascua.
- Día del Niño.
- Operativo dentro de la contingencia ambiental debido al incendio del vertedero Los Laureles, con información de prevención y entrega de cubre bocas en coordinación con la Secretaría de Salud y servicios médicos de los municipios afectados.
- Exposición de carros en el campo Juanacatlán.

7.3 Servicios Médicos Municipales

Ingresos de la Dirección de Servicios Médicos Municipales

En el período de octubre de 2018 a julio de 2019, se recaudaron las siguientes cantidades:



8. Desarrollo Económico

Incentivando el crecimiento

8.1 Promoción Económica y Turismo

Nuestra función es la promoción y fomento del desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios instalados dentro nuestro municipio. Además de diseñar y promover la creación y capacitación de fuentes de trabajo, en beneficio de los juanacatlenses. Las estrategias a seguir para lograr dichos objetivos son: turismo, empleo, inversión privada y emprendurismo.

Turismo

Tuvimos la visita de estudiantes universitarios del estado de California, interesados en conocer costumbres, tradiciones y lugares emblemáticos de nuestro municipio.



Empleo

Realizamos la primer feria del empleo en dos localidades, cabecera municipal y Villas Andalucía, con la participación de más de 20 empresas que ofertaron alrededor de mil plazas.

Está en marcha el programa de empleo temporal Jalisco Retribuye, en el cual se emplearon a 128 personas durante 60 días hábiles para trabajar en la mejora de la imagen urbana de Juanacatlán, en su mayoría adultos mayores y personas con discapacidad. Con un presupuesto de **\$1,254,000.00** pesos.



Inversión privada

Este año se duplicó la inversión en el municipio de capital externo, lo que generó empleos y aumento de la derrama económica.

8.1 Promoción Económica y Turismo

Emprendurismo

El fomento a la creación y desarrollo de empresas es fundamental para el crecimiento del municipio, por medio del Fondo Jalisco (FOJAL) y la Secretaría de Desarrollo Económico se gestionaron 28 microcréditos beneficiando a 28 mujeres emprendedoras, con un total de **\$153,282.00** pesos.

Realizamos 10 proyectos productivos para mujeres, enfocados al sector agrícola, los que actualmente están concursando para acceder a un fondo de **\$40,000.00** pesos cada uno.

Se llevó a cabo la primer Expo Buen Fin Juanacatlán en la que 30 comerciantes y prestadores de servicios ofertaron sus productos a bajo costo, generando beneficios para la población y para sus propios negocios.



8.2 Desarrollo Rural Sustentable

Con el objetivo de impulsar el desarrollo y emprender acciones para el fortalecimiento de la producción agropecuaria la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable promueve los programas estatales y federales que benefician a los productores, mejoran su calidad de vida y su situación económica. La rehabilitación de caminos sacacosecha es importante, facilita el acceso de los productores a las parcelas donde desarrollan sus actividades productivas.



Kilómetros de caminos sacacosechas rehabilitados

Localidad	Kilómetros	Beneficiados
Ejido Juanacatlán	5.6	200
Ejido La Guadalupe	2.5	40

Expo Agro Alimentaria Guanajuato

Con la finalidad de apoyar a los productores para que conozcan las nuevas tecnologías agrícolas y agroindustriales, nuestra administración puso a su disposición un camión para trasladarse al evento. Por otro lado, se gestionaron las entradas de los 126 productores del municipio que asistieron. Gracias a la visita a esta expo, los campesinos juanacatlenses se capacitaron en los nuevos sistemas de producción y comercialización de productos agrícolas.



8.2 Desarrollo Rural Sustentable

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable sesiona una vez al mes. Estas sesiones tienen como objetivo informar a los productores agropecuarios del municipio acerca de los nuevos programas federales y estatales, además de presentarse el programa operativo de esta dirección.



Fecha	Temas	Asistencia
13/02/2019	Instalación del consejo.	15
25/04/2019	Avances de limpieza Río Santiago. Aperturas ventanillas SADER	15
29/05/2019	Plan de trabajo módulo maquinaria. Control biológico cuenca Río Santiago.	16
25/07/2019	2da etapa limpieza Río Santiago.	15

Expedición de Credencial Agroalimentaria

La expedición de las credenciales agroalimentarias tiene como objetivo acreditar como productores a los juanacatlenses que se dedican a las actividades del campo.

Total de credenciales Agroalimentarias Expedidas

Entregadas	Por Imprimir	Total
18	9	27

8.2 Desarrollo Rural Sustentable

Programas pendientes de dictaminar aprobación

Nombre del programa	Objetivo del programa	Dependencia		Total de solicitudes
		Estatad	Federal	
Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el Ejercicio 2019	Impulsar que las unidades económicas pesqueras y acuícolas incrementen su productividad, en un marco de sustentabilidad.		✓	6
Fomento Ganadero 2019	El objetivo general del programa es contribuir a aumentar la productividad de las unidades económicas pecuarias mediante la inversión en el sector.		✓	11
Mujeres por el Campo 2019	Impulsar el desarrollo de proyectos del sector primario de grupos de mujeres en poblaciones rurales.	✓		16
Estatad para la Atención a los Productores del Sector Agrícola de Jalisco 2019	Fomentar la producción de cultivos agrícolas potenciales mediante el apoyo para el mejoramiento de la fertilidad del suelo y la reconversión productiva.	✓		56
Estados Bajos en Carbono 2019	Fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales, mediante el uso de tecnologías y sistemas de producción primaria amigables con el medioambiente.	✓		2
Concurrencia con las Entidades Federativas para el ejercicio 2019	Que las unidades de producción primaria del sector agropecuario, pesquero y acuicola en las entidades federativas incrementen su productividad	✓	✓	35

Programa de Sanidad e Inocuidad dentro de la cuenca del Río Santiago

Capacitación y apoyo al sector agrícola para disminuir los riesgos de contaminación y reforzar las buenas prácticas de inocuidad.

Capacitación

Fecha capacitación	Localidad	Asistentes
05/06/2019	Ejido Juanacatlán	12
10/06/2019	Ejido Miraflores	28
12/06/2019	Ejido Ex-Hacienda	22

Parcelas demostrativas

Hectáreas	Aplicaciones	Productores
10	Feromonas, trichogramma y hongo entomopatógenos	3

Entrega

Hectáreas	Aplicaciones	Productores
1,607	80,350	107

8.3 Padrón y Licencias

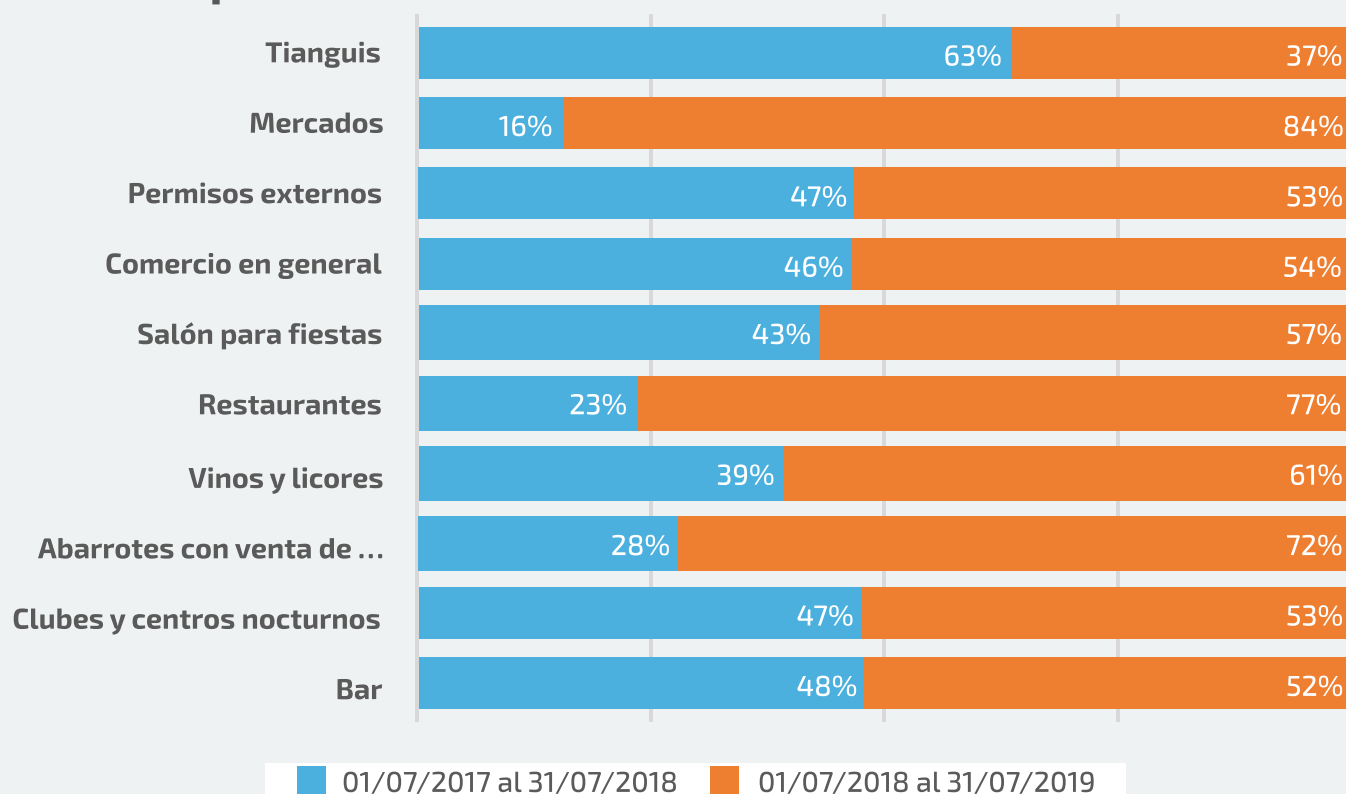
Tenemos la tarea de expedir y refrendar licencias y permisos municipales de giros comerciales, industriales y prestación de servicios; además, de la elaboración y control del padrón de dichas autorizaciones.

Recaudación por tipo de licencia del período 01 de julio de 2018 al 31 de julio 2019:

Concepto	Recaudación
Bar	\$20,655
Clubes y centros nocturnos	\$89,280
Abarrotes con venta de cerveza y/o envase abierto	\$219,875
Vinos y licores	\$137,905
Restaurantes	\$61,965
Salón para fiestas	\$27,540
Comercio en general	\$170,150
Permisos externos	\$108,550
Mercados	\$87,900
Tianguis	\$104,319
Total	\$1,028,139

8.3 Padrón y Licencias

Gráfico comparativo



Entrega de locales en la plaza principal

Reactivamos zonas comerciales abandonadas.



9. Justicia, Seguridad y Paz

Comprometidos por tu
tranquilidad

9.1 Seguridad Pública

Nuestro objetivo es garantizar la seguridad y el orden de la ciudadanía dentro de nuestro municipio, manteniendo la tranquilidad y la paz social, buscando establecer estrategias que permitan concretar acciones específicas de prevención y ejecución para que prevalezca el respeto a la integridad de las personas y a su patrimonio.

Actividades realizadas por esta dependencia:

Se conformó la primer escolta municipal

Nuestra escolta recibió el honor y la responsabilidad de llevar nuestro símbolo patrio más importante, la bandera nacional.



Vecinos en alerta

Realizamos juntas vecinales con el objetivo de generar un vínculo entre la ciudadanía y nuestros elementos.



9.1 Seguridad Pública

Elementos capacitados

Nuestros contextos y entornos son sumamente cambiantes, lo que demanda una constante capacitación de nuestros elementos. Función que realizamos con el mayor profesionalismo tanto a los nuevos elementos, como a los actuales.



Actividades realizadas por esta dependencia:

- Elementos capacitados en diferentes temas: **117**
- Cartas policías expedidas: **601**
- Vehículos recuperados: **14**
- Detenidos por delitos varios: **8**
- Detenidos por faltas administrativas varias: **87**

9.1 Seguridad Pública

Detenciones de octubre 2018 a agosto 2019

Cantidad	Concepto	Tipo	Mes
1	Violencia intrafamiliar	Fuero común	Octubre 2018
15	Alterar el orden público (31 oct)	Falta administrativa	Octubre 2018
3	Alterar el orden público retenidos	Falta administrativa	Octubre 2018
4	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Octubre 2018
2	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Noviembre 2018
1	Robo a casa habitación	Fuero común	Diciembre 2018
2	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Diciembre 2018
1	Alterar el orden público	Falta administrativa	Diciembre 2018
2	Delitos contra la salud	Fuero federal	Enero 2019
1	Portación de drogas y vehículo con reporte de robo	Fuero común	Enero 2019
2	Robo equiparado en vehículo	Fuero común	Enero 2019
1	Allanamiento	Fuero común	Enero 2019
2	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Enero 2019
2	Alterar el orden público	Falta administrativa	Enero 2019
2	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Febrero 2019
2	Alterar el orden público	Falta administrativa	Febrero 2019
1	Agresivo	Falta administrativa	Febrero 2019
1	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Marzo 2019
1	Alterar el orden público	Falta administrativa	Marzo 2019
1	Agresivo	Falta administrativa	Marzo 2019

9.1 Seguridad Pública

Cantidad	Motivo	Tipo	Mes
3	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Abril 2019
3	Alterar el orden público	Falta administrativa	Abril 2019
2	Agresivo	Falta administrativa	Abril 2019
2	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Mayo 2019
2	Alterar el orden público	Falta administrativa	Mayo 2019
1	Agresivo	Falta administrativa	Mayo 2019
1	Robo a casa habitación	Fuero común	Junio 2019
3	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Junio 2019
1	Alterar el orden público	Falta administrativa	Junio 2019
1	Agresivo	Falta administrativa	Junio 2019
7	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Julio 2019
10	Alterar el orden público	Falta administrativa	Julio 2019
4	Agresivo	Falta administrativa	Julio 2019
2	Agresivo con su familia	Falta administrativa	Julio 2019
3	Portación de droga mínima	Falta administrativa	Agosto 2019
1	Alterar el orden público	Falta administrativa	Agosto 2019
1	Agresivo	Falta administrativa	Agosto 2019
2	Agresivo con su familia	Falta administrativa	Agosto 2019

9.2 Protección Civil y Bomberos

La Unidad de Protección Civil y Bomberos tiene como función, proponer, dirigir, presupuestar, ejecutar y vigilar la protección civil en el municipio; así como el control operativo de las acciones que en la materia se efectúen en coordinación con los sectores público, privado, grupos voluntarios y la población en general.

Principales aportes:

- Gestión y donación de 3 computadoras con la empresa DSM.
- Gestión y donación de pintura para talleres.
- Gestión y donación de un comedor de 6 sillas donador PH Muebles.
- Gestión de juego de baño con accesorios sra. Estela.
- Gestión de motosierra con empresa URREA Herramientas.
- Gestión de equipo (traje de protección personal) SEMADET.
- Gestión pintura para la escuela Tomás L. Ruvalcaba.
- Gestión ante el grupo empresarial URREA con herramientas (palas, carretillas, machetes, rastrillos, etc.).
- Gestión de tres recámaras individuales donado por la empresa PH Muebles.
- Gestión de pintura para las canchas ubicadas en la localidad de La Mesita.
- Gestión de bombas para incendios por parte de SEMADET.
- Gestión de 3 contenedores donados por la empresa Quimikao.
- Gestión de una bomba, un tinaco y un purificador de agua, donado por el Club Rotario Tlaquepaque Industrial para la escuela Josefa Ortíz De Domínguez.
- Gestión de cableado eléctrico para la escuela Josefina Mejía Jaureguí.
- Gestión de 7 latas de pintura para las áreas de DIF, Casa de la Cultura y Sindicatura.



9.3 Vialidad y Tránsito

El objetivo general de la dirección es llevar a cabo proyectos y programas específicos de señalización, reordenamiento e impacto vial, de educación vial, de infraestructura y operativos, mediante una planeación estratégica que permita lograr una circulación vial y fluida en el municipio.

Durante el periodo comprendido de octubre a enero de esta administración, se ha gestionado con la Secretaría de Movilidad del estado la volanta de refrendo y expedición de licencias para conducir, en dos ocasiones. Con esta acción se ha beneficiado a más de 300 juanacatlenses que han obtenido sus permisos para conducir, dentro de la localidad sin necesidad de trasladarse directamente a la Secretaría.

Durante el periodo vacacional de semana santa, se realizó el operativo en conjunto con Servicios Médicos Municipales y Seguridad Pública.



9.4 Juzgado Municipal

Tras la recepción de un juzgado sin los servicios necesarios en infraestructura y procedimientos administrativos, así como de documentos para garantizar un mejor servicio a la sociedad de nuestro municipio, se ha trabajado en situaciones de mejoramiento de las condiciones para brindar una mejor asesoría en el ámbito jurídico y garantizar calidad en el servicio y tranquilidad a la sociedad de Juanacatlán. Al final con estas acciones se refleja mejoría en el trato hacia los ciudadanos y tranquilidad a la comunidad. Se da seguimiento a las faltas administrativas previstas en los ordenamientos municipales, que son sancionadas de conformidad con la ley, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en que incurra el infractor, teniendo la función de conocer las conductas que presuntamente constituyan faltas o infracciones a las disposiciones normativas Municipales, así como imponer las sanciones correspondientes mediante un procedimiento breve para calificar la infracción con la finalidad de respetar los derechos del infractor.

En esta dirección tenemos la obligación de informar a los familiares o al ciudadano en general la situación jurídica en que se encuentra la persona puesta a disposición de esta instancia.

Se les brinda apoyo y asesoría gratuita a personas de la cabecera municipal y de diferentes comunidades del municipio.

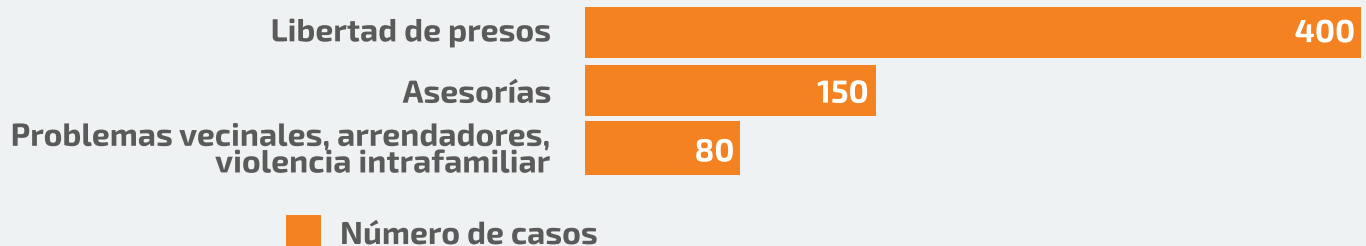
- Brindar asesoría jurídica para resolver conflictos vecinales y prevenir delitos.
- Seguimiento al procedimiento administrativo de demandas administrativas presentados por particulares en contra de Actos de Autoridad de Presidencia Municipal.
- Practicar diligencias de notificación, en domicilios particulares, tanto de la parte actora como de la autoridad demandada.
- Desarrollar el procedimiento conciliatorio ó acuerdos conciliatorios.
- Expedir citatorios y oficios de presentación.
- Inspecciones (oculares por daños, agresiones, etc.) para tener un mejor conocimiento de los hechos.
- Creación de contratos y convenios para resolver conflictos.

9.4 Juzgado Municipal

- Cobro de multas por faltas administrativas, una vez calificada.
- Calificar de legal o ilegal la detención del infractor.
- Elaboración de formatos de remisión de detenidos y retenidos, los formatos de libertad por multa o término de los ciudadanos que se encuentran detenidos o retenidos por alguna falta administrativa para lo que dichos formatos servirán para tener un mejor control y garantizarles sus derechos humanos y la legalidad de los actos del juzgado.



Servicios y atenciones otorgadas:



9.5 Jurídico

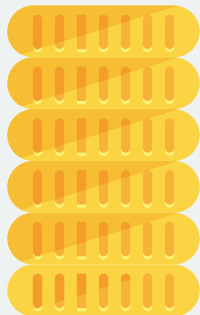
Penal

En representación del municipio se presentaron cinco denuncias penales ante la fiscalía Regional de El Salto, Jalisco por los siguientes tipos penales: abuso de confianza, quebrantamiento de sellos oficiales, robo y daños en las cosas.

Resaltando que se sigue brindando el debido seguimiento a los **(34)** procesos legales y administrativos que enfrenta el municipio, como amparos, juicios civiles, mercantiles, quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y derecho de petición.

Juicios laborales

Una de las materias que más actividad representa para este municipio, son los juicios laborales, por lo que en este primer ejercicio de gobierno se llevó a cabo la conclusión de 19 juicios, con un valor de **\$4,984,000.00** pesos logrando una negociación por la cantidad de **\$2,911,000.00** pesos, lo que representa un ahorro significativo para el municipio de **\$2,073,000.00** pesos.



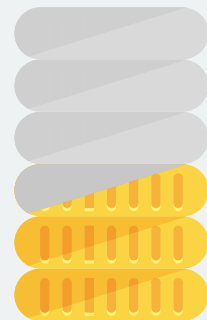
19 LAUDOS
que representaban
un valor de

\$4,984,000

La negociación nos
ha permitido ahorrar

\$2,073,000

en beneficio de los
Juanacatlenses



10. Infraestructura y Servicios Municipales Sustentables

Proyectando el desarrollo urbano

10.1 Obras Públicas

Este año se concretó la mayor inversión en infraestructura vial e hidráulica en la historia de Juanacatlán con recursos propios, sumado a una imagen urbana homogénea con el objetivo de generar identidad en las calles de nuestro municipio. Obras diseñadas y ejecutadas con los mayores estándares de calidad para ofrecer una vida útil superior a los 30 años.

Rehabilitación vial con concreto hidráulico de la calle Herrera y Cairo entre Constitución y Morelos

Una inversión hecha en su totalidad por el municipio, que contempla:

- 2300 metros cuadrados de vialidad con concreto hidráulico
- 900 metros cuadrados de banquetas
- 300 metros lineales de drenaje
- 580 metros lineales de agua potable
- Bolardos y arbolado

Con una inversión de **\$4,848,196.15** pesos.



Rehabilitación con adoquín de la calle prolongación Lázaro Cárdenas entre Javier Mina y Donato Tovar

- 768 metros cuadrados de adoquín
- 350 metros cuadrados de banquetas
- 128 metros lineales de drenaje y agua potable
- 256 metros lineales de guarniciones

Con una inversión de **\$1,022,185.38** pesos.



10.1 Obras Públicas

Perforación de pozo en la localidad de La Cofradía

Se regularizó el abasto de agua en La Cofradía, La Playa, Gerónimo Mendez, Buenavista y Ranchito de los Cortés.

Con una inversión de **\$1,500,000.00** pesos.



Perforación de pozo en la localidad de San Antonio Juanacaxtle

Una obra que beneficia a más de 500 familias.

Con una inversión de **\$1,498,962.25** pesos.



Empedrado en la calle prolongación Independencia en la colonia Tateposco

Con una inversión de **\$370,300.00** pesos.



10.1 Obras Públicas

Empedrado y drenaje en la calle Santa Teresita en la localidad de La Cofradía

Se realizó una inversión en conjunto con los vecinos y el Ayuntamiento para proporcionar una vialidad de 600 metros cuadrados.



Introducción de drenaje en la calle Morelos en la localidad de La Cofradía

Con una inversión de \$584,010.15 pesos.



Empedrado tradicional en la calle Francisco Márquez entre Gerónimo Mendez y La Cruz

Se realizó una inversión en conjunto con los vecinos y el Ayuntamiento para proporcionar una vialidad de aproximadamente 460 metros cuadrados.



10.1 Obras Públicas

Empedrado tradicional en la calle Juárez en la localidad de Rancho Nuevo

Con una inversión de \$171,405.91 pesos.



Introducción de alcantarillado sanitario en la calle Los Curiel en Buena-vista

Con una inversión de \$388,412.51 pesos.



Introducción de alcantarillado sanitario en la calle Concepción Suárez y la calle Pino Suárez

Con una inversión de \$361,695.71 pesos.



10.1 Obras Públicas

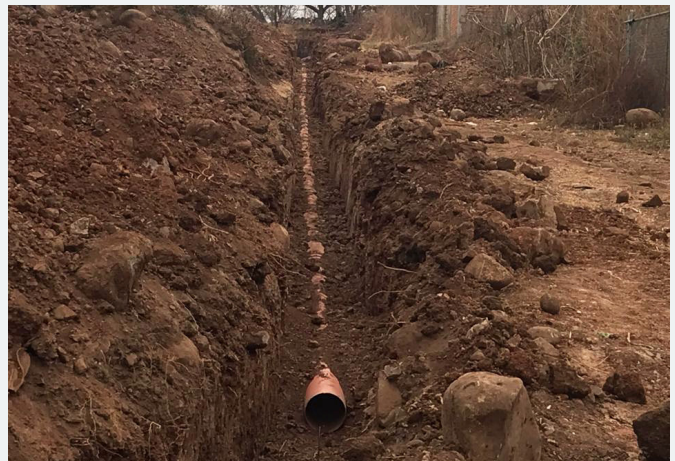
Introducción de alcantarillado sanitario por la carretera Juanacatlán – Ex-Hacienda de Zapotlanejo

Con una inversión de \$242,046.46 pesos.



Construcción de drenaje sanitario en la calle Las Margaritas en la localidad de San Antonio Juanacastle

Se realizó una inversión en conjunto con los vecinos y el Ayuntamiento, un total de 150 metros lineales.



Bacheo

Se aplicaron aproximadamente 85 toneladas de asfalto en distintas localidades del municipio.



10.2 Servicios Generales

Para recuperar el espacio público y mejorar la calidad de vida de los juanacatlenses, se implementó una estrategia integral que abarcó diferentes frentes de trabajo que nos permitió rehabilitar, mejorar, embellecer y mantener espacios verdes.

Alumbrado

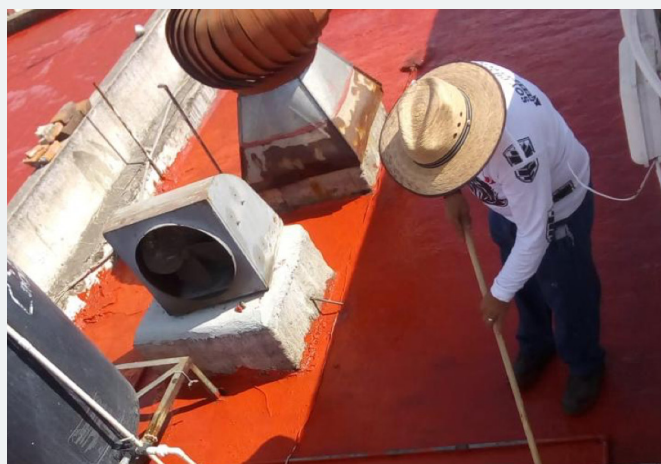
Se atendió un promedio de 90 reportes ciudadanos por semana resolviéndolos en su totalidad. En respuesta al ahorro se cambiaron 75 lámparas por tecnología a foco ahorrador. Se cambiaron 25 lámparas por nuevas en la calle Morelos e Independencia, además del mantenimiento a las de otras localidades del municipio, DIF Ex-Hacienda y las plazas municipales.



Se rehabilitó toda la red de alumbrado público en los fraccionamientos de El Faro y Villas Andalucía.

Mercados

En conjunto con Padrón y Licencias se impermeabilizó el mercado municipal.



Aseo público

Se realizó el reajuste de las rutas para la recolección de basura y proporcionar un mejor servicio a todo el municipio. En promedio se recolectan alrededor de 25 toneladas de desechos diarios, se da un servicio de lunes a sábado de las 6:30 a.m. a 6:30 p.m. incluido el tianguis municipal.

10.2 Servicios Generales

Parques y jardines

Se realiza un constante mantenimiento de poda a los andadores: camino al Saucillo, Malecón, La Gigantera, carretera a Ex-Hacienda y San Antonio.

En los parques se rehabilitó en su totalidad el parque Gerónimo Méndez, La Mesita y Sagrado Corazón.

Se rehabilitaron las siguientes plazas del municipio con trabajos de poda, limpieza de jardineras y pintura:

- Plaza de Ex-Hacienda
- Plaza de Miraflores
- Plaza de Tateposco
- Plaza de San Antonio
- Plaza de Casa de Teja
- Plaza de Rancho Nuevo



10.3 Agua Potable

Con el objetivo de mejorar el servicio a la ciudadanía, nos dimos a la tarea de hacer una actualización a fondo e integral del padrón de usuarios, dando como resultado un total de **7,220 cuentas registradas**, de las cuales **3,504 se encuentran al corriente** y **3,716 cuentan con rezago** generando un adeudo total de \$13,602,469.04 pesos.

Debido a la situación actual de las cuentas y contratos de agua potable, el municipio no cuenta con la recaudación y presupuesto suficiente que permita brindar un servicio de calidad. Las localidades más afectadas han sido el fraccionamiento de Villas Andalucía y El Faro. El objetivo principal es lograr que todas los conjuntos habitacionales cuenten con sus contratos y pagos en regla, con lo que podremos lograr regularizar el servicio.

Del 100% de las cuentas totales del padrón el 40.20% representa las cuentas pagadas y 56.21% tienen rezago. El 50% del total de los fraccionamientos no tienen contrato.

Ingresos de octubre a diciembre 2018 y de enero a julio 2019	Monto
Cuota fija	\$2,665,796
Saneamiento	\$669,639
Infraestructura	\$120,957
Rezagos	\$671,053
Recargos	\$94,335
Conexiones de agua potable	\$143,640
Conexiones de drenaje	\$141,508
Bonificación	-\$581,004
Otros	\$70,200
Total	\$3,996,123

Egresos de octubre a diciembre 2018 y de enero a julio 2019	Monto
Recursos humanos	\$948,538
Mantenimiento de pozos	\$1,153,671
Combustible	\$62,016
Total	\$2,164,225

10.3 Agua Potable

Beneficios y logros obtenidos:

- Se reparó e instaló equipo de bombeo en pozo N° 6.
- Instalamos un tablero de control en pozo N° 9 debido al robo del equipo existente.
- Se hizo la renovación de 700 metros de redes hidráulicas y de drenaje en ambas banquetas y la construcción de 3 registros con válvulas de control para un mejor suministro en la calle Herrera y Cairo en los cruces de Constitución a Morelos.
- En las comunidades de La Mesita entre la calle Juárez y Bugambilias, Herrera y Cairo en Tateposco se construyeron registros para la instalación de válvulas con el objetivo de mejorar el servicio de agua potable en las localidades.
- Se atendieron 61 reportes de fugas de agua.
- Gracias al apoyo por parte del CEA se atendieron 20 reportes de desazolve de drenaje con el vactor, a su vez se dió mantenimiento a registros y redes en la cabecera municipal, San Antonio, El Faro y Villas Andalucía.
- En el fraccionamiento Villas Andalucía se realizó mantenimiento a los tres pozos existentes, así como el cambio de equipo de bombeo en el pozo N° 1.
- Se brindó el servicio de pipas de agua potable a las localidades afectadas por el estiaje y abatimiento del pozo de La Cofradía, con ello se beneficiaron a 60 familias.
- Debido a la problemática de falta de agua en el fraccionamiento Villas Andalucía, nos dimos a la tarea de abastecer con pipas las cisternas con el fin de no suspender el servicio.



11. Igualdad de Género e Inclusión

Juntos para erradicar la violencia

11.1 Instituto de la Mujer y la Juventud

Con el objetivo de prevenir la violencia de género, se implementaron talleres que progresivamente fueron cubriendo diferentes ángulos de este problema, además de fomentar la participación social, política y ciudadana en este proyecto.

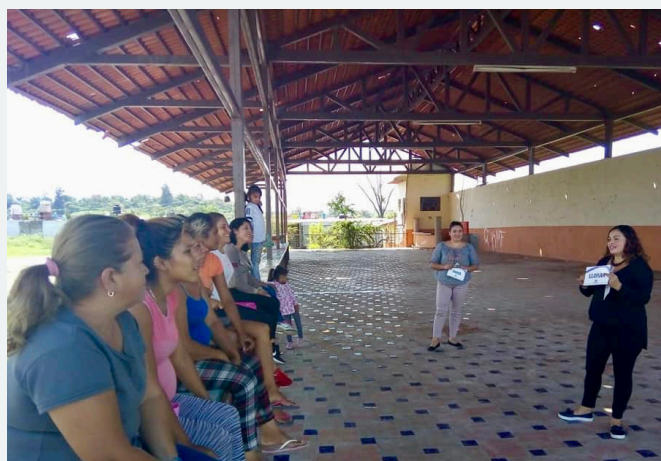
Prevención de la violencia en contra de mujeres, niñas, niños y adolescentes

Impartido por personal del CDM en las escuelas del municipio, su finalidad es sensibilizar y fomentar la igualdad en el entorno escolar.



¿Mujeres y hombres qué tan diferentes somos?

Se realizaron las actividades en diferentes localidades del municipio con la finalidad de sensibilizar, prevenir y erradicar todas las formas de violencia de género.



Conferencia cáncer de mama

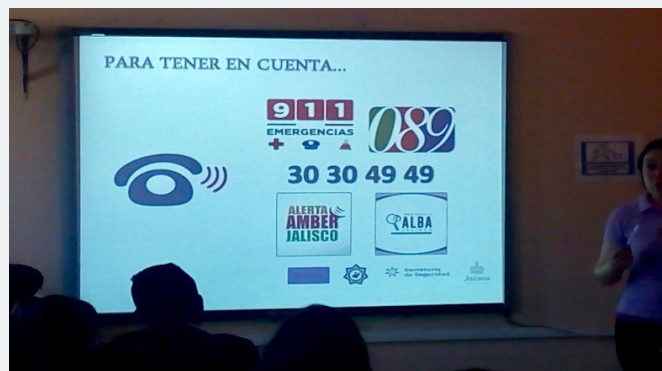
Conmemorativo al Día Internacional del Cáncer de mama en coordinación con la fundación Centro Oncológico Internacional se impartió la charla para la detección oportuna y concientizar a las mujeres y a la sociedad de la importancia de hacerse chequeos continuos.



11.1 Instituto de la Mujer y la Juventud

Taller factores de riesgo

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, se llevó a cabo el taller para identificar y comparar los factores de riesgo ciberbullying, prevención de accidentes, bullying, medidas de seguridad al andar en las calles y abuso de sustancias.



Evento Día Internacional de la Mujer

Se realizó el evento en la plaza principal del municipio de Juanacatlán, se hizo entrega de reconocimientos a mujeres que han roto con estereotipos y barreras de género, realizando actividades que solo hacían hombres.



Juanacatlán Busca Talento

El instituto de la juventud realizó el evento en el marco conmemorativo al Día Internacional de los Jóvenes, llevado a cabo en la plaza municipal. Participando diferentes disciplinas: canto, baile e instrumento musical. Con el objetivo de fomentar la cultura en los jóvenes.



11.1 Instituto de la Mujer y la Juventud

Eventos deportivos

Se realizan eventos deportivos en diferentes localidades del municipio con la finalidad de incentivar la actividad física, detectar talentos deportivos y fomentar el deporte.



Programas de Fuerza Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres lanzó la convocatoria de los programas Fuerza Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto en nuestro municipio.

El objetivo es que las mujeres tengan las mismas oportunidades para lograr una autonomía económica con la finalidad de lograr una igualdad de género.

Se registraron 113 mujeres en el programa de fuerza mujeres y 4 en emprendedoras de alto impacto.



12. Gestión Pública de Calidad

Generando gobernanza

12.1 Hacienda Municipal

La Hacienda Municipal es la encargada de llevar a cabo las acciones de orden administrativo, financiero y contable. Estas actividades son parte de un proceso de control de ingresos y gasto público. Es responsabilidad de esta dependencia de la administración pública, cuidar las finanzas y asegurar la recaudación de manera responsable.

Adeudos del 30 de junio de 2018 al 30 de junio de 2019		
	2018	2019
Deuda pública BANSI	4,792,000	3,750,000
CAABSA	573,299.00	
CONAGUA	1,331,674.00	1,331,674.00
Juicios laborales	15,687,601.00	12,774,652.00
Grupo cuatro catorce (luminarias)	27,745,191.00	17,805,373.00

12.1 Hacienda Municipal

Estado de resultados			
Comparativo de enero a junio 2018-2019			
	Ejercicio	Ejercicio	Diferencias
	2018	2019	
Ingresos y otros beneficios			
Impuestos	6,654,560.00	5,530,613.00	1,123,947.00
Derechos	10,237,100.00	5,148,506.00	5,088,594.00
Productos de tipo corriente	385,974.00	443,319.00	- 57,345.00
Aprovechamiento de tipo corriente	6,964,072.00	28,730.00	6,935,342.00
Participaciones y aportaciones	22,436,811.00	22,307,805.00	129,006.00
Ayudas sociales	3,094,589.00	35,000.00	3,059,589.00
Ingresos financieros	13,793.00	114,369.00	- 100,576.00
			-
Suma de ingresos	49,786,899.00	33,608,342.00	16,178,557.00
Gastos y otras pérdidas			
Servicios Personales	8,668,856.00	10,199,747.00	- 1,530,891.00
Materiales y suministros	3,293,730.00	3,962,752.00	- 669,022.00
Servicios Generales	8,911,618.00	8,469,459.00	442,159.00
Subsidios y subvenciones	307,623.00	343,707.00	- 36,084.00
Ayudas sociales	539,346.00	443,268.00	96,078.00
Pensiones y jubilaciones	362,028.00	496,638.00	- 134,610.00
Intereses de la deuda pública	373,686.00	296,542.00	77,144.00
Suma de egresos	22,456,887.00	24,212,113.00	- 1,755,226.00
Ahorro (desahorro)	27,330,012.00	9,396,229.00	

12.2 Participación Ciudadana

La participación ciudadana se entiende como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública de funciones de intereses sociales de carácter particular.

El área de participación ciudadana es la encargada de realizar un mejor gobierno, a través del método de gobernanza: esto quiere decir promover la participación entre gobierno y ciudadanía, de esta manera logramos que los habitantes de nuestro municipio intervengan en las decisiones públicas; discutan y cooperen con nuestra entidad gubernamental, y así poder iniciar la formulación, ejecución y evaluación de nuestras políticas. Para esto se requiere que se involucre nuestros cinco sectores: Ciudadanos, Sociedad Civil Organizada, Empresarios, Académicos, y Servidores Públicos.

Se trabaja por medio de **comités ciudadanos**, en coordinación con la dirección del área de participación ciudadana y los miembros de nuestras comunidades, esto con el objetivo de promover, gestionar y supervisar, los mantenimientos de obras de infraestructura y equipamiento necesario para una sana convivencia de nuestros habitantes, el desarrollo urbano y el mejoramiento del medio ambiente.

Nuestros comités ciudadanos se han conformado de la siguiente manera:

La Aurora
Fraccionamiento El Faro
La Cofradía
La Playa
Casa de Teja
Ex-Hacienda
Miraflores



12.2 Participación Ciudadana

Presupuesto Participativo:

El presupuesto participativo es el mecanismo de gestión y de participación ciudadana, mediante el cual la población del Municipio en general, elige las obras públicas, de entre un listado de propuestas aprobado por el Ayuntamiento, a efecto de determinar cuál es la priorización de la ciudadanía en relación a las obras públicas y programas a realizarse por el Municipio.

Empedrado Calle Luis Donaldo Colosio Tateposco
Empedrado Calle Hidalgo Tateposco
Empedrado Enrique Suárez y Pino Suárez La Playa
Jardinería y equipamiento en el parque Gerónimo Mendez
Pavimentación Calle Morelos San Antonio Juanacastle
Instalación de un parabus en Ex-Hacienda
Unidad de protección animal

La creación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), que es un órgano de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, su función se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipal, asegurando la congruencia de éstos con el plan nacional y estatal de desarrollo.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se generó a través de la estrategia democrática de participación social, en diferentes sesiones del COPPLADEMUN. El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento que de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, precisa objetivos generales, estrategias y líneas de acción para el desarrollo integral del municipio.

12.3 Transparencia

En el tema de acceso a la información pública, que comprende la recepción, tramitación, y respuesta a las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos, es preciso mencionar que en Juanacatlán nos hemos consolidado como un gobierno municipal que garantiza el derecho humano de acceso a la información, a través de la atención y respuesta a cada una de las solicitudes.

En el período comprendido de octubre de 2018 a julio de 2019 se recibieron un total de 327 solicitudes de información, a las que se dio respuesta en tiempo y en forma.

Solicitudes recibidas en 2018	
Octubre	33
Noviembre	21
Diciembre	16
Total	75

De enero a julio 2019 se han recibido un total de 327 solicitudes de información, mismas que se han respondido en tiempo y forma de manera puntual.

Solicitudes recibidas en 2019	
Enero	37
Febrero	33
Marzo	32
Abril	27
Mayo	54
Junio	80
Julio	64
Total	327

12.3 Transparencia

Medios de impugnación (recursos de revisión)

Un tema relacionado con el acceso a la información, es la posibilidad que tienen los ciudadanos para inconformarse por la respuesta que el Ayuntamiento otorga a su solicitud; dicha inconformidad se presenta ante el ITEI (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco), y se le denomina recurso de revisión. Para este período se informa que se recibieron menos de **13** recursos de revisión y transparencia por inconformidades de ciudadanos. Es importante resaltar que el porcentaje de recursos de revisión presentados por ciudadanos es muy bajo en consideración al número de solicitudes de información; en otras palabras, menos del **4%** de las solicitudes en el período que se reporta, se han convertido en quejas ciudadanas ante el órgano garante en materia de acceso a la información pública.

Transparencia y publicación de información

Una de las obligaciones más importantes dentro del rubro de transparencia, es sin duda la publicación de la información que se conoce como fundamental en la página web oficial del Ayuntamiento de Juanacatlán, que actualmente se restructuró en cuanto a diseño y organización para brindar un mejor servicio de acceso a la información. El cumplimiento de esta obligación ha requerido un gran compromiso de las diferentes áreas de este Ayuntamiento, ya que mes a mes se debe publicar y actualizar la información señalada como fundamental en la Ley de Transparencia.

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

En cuanto a la publicación de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, la plataforma es un portal electrónico donde los sujetos obligados de todo el país suben su información pública. Cada registro es información publicada en cada apartado, todas las áreas del ayuntamiento suben su información completa, y por ello el volumen de datos es muy alto. La Unidad de Transparencia coordina los trabajos de carga de información y supervisa su calidad. Actualmente, Juanacatlán cumple con la obligación de publicar la información.

12.3 Transparencia

Protección de datos personales

El tema de protección de datos personales ha adquirido una gran relevancia en el último año, debido a la entrada en vigor de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco. Una de las obligaciones que marca la citada Ley es la creación de los avisos de privacidad, por cada una de las áreas de los sujetos obligados que recabe datos personales en el ejercicio de sus funciones. Por ello, la Unidad de Transparencia asesora a cada dependencia municipal para la elaboración de tales avisos. Como resultado de lo anterior, se han publicado por ahora el aviso de privacidad para el expediente de personal cumpliendo con la verificación de datos personales.

12.4 Oficialía Mayor

En la preservación y aplicación responsable de los recursos con los que cuenta el gobierno municipal se sustenta la tarea de la Oficialía Mayor, instancia siempre atenta para que los servicios públicos municipales sean oportunos y de excelente calidad.

Mes	1 er quincena	2 da quincena	Total
Agosto 2018	419,811.11	420,677.52	840,488.63
	30,647.78	30,647.78	61,295.56
	58,219.27	62,973.02	121,192.29
	42,916.41	45,091.89	88,008.3
	147,192.72	151,706.48	298,899.2
			1,409,883.98
Septiembre 2018	422,409.32	420,035.71	842,445.03
	30,047.78	30,647.78	60,695.56
	60,530.8	60,524.93	121,055.73
	42,916.41	42,916.41	85,832.82
	150,406.31	152,966.06	303,372.37
			1,413,401.51
Aguinaldo Septiembre 2018	641,936.11		
	4,882.37		
	47,988.85		
	7,898.94		
			702,706.27
Prima vacacional Septiembre 2018	18,685.16		
	405.74		
	1,465.08		
	266.19		
			20,822.17

12.4 Oficialía Mayor

Mes	1 er quincena	2 da quincena	Total
Octubre 2018	426,045.47	429,696.17	855,741.64
	41,825.21	41,825.21	83,650.42
	61,081.75	78,757.86	139,839.61
	36,688.54	42,617.61	79,306.15
	150,061.38	155,358.34	305,419.72
			1,463,957.54
Noviembre 2018	425,617.43	431,285.67	856,903.1
	41,825.21	41,825.21	83,650.42
	82,842.45	82,754.45	165,596.9
	41,865.58	42,889.55	84,755.13
	168,115.36	166,992.23	335,107.59
			1,546,013.14
Diciembre 2018	431,540.16	436,400.21	867,940.37
	41,825.21	41,825.21	83,650.42
	86,271.69	85,146.69	171,418.38
	42,617.61	46,069.21	88,686.82
	164,777.65	187,171.55	351,949.2
			1,569,645.19
Aguinaldo Diciembre 2018	837,635.11		
	136,402.63		
	136,333.93		
	93,459.88		
	375,988.87		
			1,579,820.42

12.4 Oficialía Mayor

Mes	1 er quincena	2 da quincena	Total
Prima vacacional Diciembre 2018	31,883.51		
	5,373.45		
	6,778.15		
	21,330		
			65,365.11
Enero 2019	433,836.5	427,637.22	861,473.72
	41,825.21	39,906.79	81,732
	94,909.44	100,725.94	195,635.38
	42,617.61	39,898.28	82,515.89
	161,927.42	171,071.23	332,998.65
			1,554,355.64
Febrero 2019	425,215.97	418,313.19	843,529.16
	39,906.79	39,906.79	79,813.58
	105,550.84	101,639.89	207,190.73
	37,178.95	37,178.95	74,357.9
	162,041.98	163,615.28	325,657.26
			1,130,533.47
Marzo 2019	416,789.18	415,973.16	832,762.34
	42,328.63	42,328.63	84,657.26
	110,382.65	114,950.2	225,332.85
	37,178.95	37,178.95	74,357.9
	171,263.25	169,002.54	340,265.79
			1,142,752.45

12.4 Oficialía Mayor

Mes	1 er quincena	2 da quincena	Total
Abril 2019	479,885.66	411,303.85	891,189.51
	42,328.63	42,328.63	84,657.26
	124,189.42	117,976.63	242,166.05
	41,917.5	37,869.21	79,786.71
	192,435.2	173,045.48	365,480.68
			1,663,280.21
Mayo 2019	408,264.92	400,498.29	808,763.21
	42,328.63	42,328.63	84,657.26
	118,364.72	131,736.88	250,101.6
	37,869.21	37,369.21	75,238.42
	175,449.47	163,620.33	339,069.8
			1,557,830.29
Junio 2019	396,778.48	396,986.17	793,764.65
	42,328.63	42,328.63	84,657.26
	129,659.16	137,143.49	266,802.65
	39,042.84	34,472.84	73,515.68
	176,633.52	166,834.14	343,467.66
			1,562,207.9
Julio 2019	392,679.41	394,267.24	786,946.65
	44,247.05	42,328.63	86,575.68
	129,908	141,295.68	271,203.68
	33,932.72	34,239.41	68,172.13
	165,828.34	173,987.41	339,815.75
			1,552,713.89

12.4 Oficialía Mayor

- Se realizó el cálculo de aguinaldo en el mes de diciembre 2018, así mismo se calculó la prima vacacional en el mes de diciembre 2018 y marzo 2019.
- Se timbró la nómina con el programa CONTPAQi Nóminas, logrando recuperar el ISR con un total de:

Mes	Importe
Febrero 18	89,671
Marzo 18	97,225
Abril 18	89,217
Mayo 18	89,697
Junio 18	90,064
Julio 18	93,708
Agosto 18	93,181
Septiembre 18	248,213
Octubre 18	96,630
Noviembre 18	97,278
Diciembre 18	202,787
Total	1,198,089.67

- Se realizaron 159 órdenes de pago.
- Se realizaron 33 Oficios de baja.
- Se realizaron circulares sobre días inhábiles.
- Se realizó el presupuesto 2019 de la plantilla del personal.
- Se llevó el control de vacaciones sobre el personal, las cuales constan de 10 días hábiles cada seis meses.
- Se dió contestación a 38 solicitudes de transparencia.
- Se revisa a diario la asistencia de personal y un reporte semanal
- Se cumplió con lo requerido por la Unidad de Transparencia para la actualización de la página oficial del Ayuntamiento.
- Se recibieron 28 alumnos para realizar sus prácticas profesionales y servicio social.

12.5 Catastro

La Dirección de Catastro es la encargada de registrar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio municipal y darles un valor catastral con el fin de tener un padrón catastral actualizado.

	2018	2019
Enero	\$2,129,185.20	\$2,033,718.67
Cuentas Pagadas		
Febrero	\$1,455,486.48	\$1,322,322.35
11,569		
Marzo	\$843,062.32	\$1,028,125.12
Cuentas Morosas		
Abril	\$722,024.74	\$413,244.04
11,214		
Mayo	\$1,053,951.56	\$587,275.37
Junio	\$802,532.04	\$312,938.45
Julio	\$565,995.42	\$526,424.94
Agosto	\$717,931.83	
Septiembre	\$630,156.88	
Octubre	\$678,342.69	
Noviembre	\$532,972.74	
Diciembre	\$509,507.98	
Total	\$10,641,149.88	\$6,224,048.94

12.5 Catastro

Total en servicios catastrales:

- Aviso traslado de dominio **1,463**.
- Certificados catastrales con historia y antecedentes **1,700**.
- Dictámenes de valor o avalúo nuevo **429**.
- Revisión y autorización de avalúos **612**.
- Copias de comprobantes catastrales **19**.
- Certificados de no propiedad **24**.
- Certificados de no adeudo **1,378**.
- Formas aviso traslado de dominio **1,047**.
- Certificación en copias **63**.

12.6 Contraloría

El Órgano de Control Interno es la figura dentro del gobierno municipal que vigila el desempeño de todos los servidores públicos, de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Además la Contraloría tiene por objeto la vigilancia y evaluación de las diferentes áreas del Ayuntamiento para promover la productividad, eficiencia y eficacia a través de sistemas de control interno.

Con base en lo anterior se detallan los siguientes sistemas de control que se han aplicado por parte de la Contraloría:

- Se logró que el 75% de la plantilla del personal presentará su declaración patrimonial ante el órgano de control interno, dicha declaración es un indicador que permite identificar si el servidor público está incurriendo en actos de corrupción.
- Se incrementó el catálogo de proveedores del Ayuntamiento de 180 a 250 proveedores que actualmente proveen sus servicios, lo que representa un incremento del 40%, esto con la finalidad de contar con varios proveedores del mismo insumo y/o servicio para poder obtener por lo menos tres cotizaciones antes de realizar la compra, con lo que se logra comparar precio, calidad y servicio, además de evitar que se interprete como un acto de corrupción al comprar con un solo proveedor.
- La Contraloría, en el área de compras implementó un sistema de control en la compra de refacciones y mantenimientos realizados al parque vehicular del Ayuntamiento, mediante una bitácora por cada vehículo, con lo que se ha logrado llevar un estricto control de dichas compras. Así mismo, ha permitido identificar el mal uso de las refacciones, garantías y tiempo de mantenimiento. Dicho control ha permitido llevar un historial del gasto por vehículo.
- La Contraloría, en la Dirección de Padrón y Licencias implementó un formato impreso para el control en la emisión de licencias, dicho formato tiene un folio, en el cual se indica el pago del número de la licencia a la que pertenece. Este proceso ha permitido tener un mejor control sobre las licencias pagadas en la Tesorería Municipal.
- Una de las principales funciones de la Contraloría es la auditoría interna a las diferentes áreas del Ayuntamiento, por lo que en los meses de mayo y junio del presente año se realizó la primera auditoría al departamento de Agua Potable en el concepto de ingresos 2018, contra los registros de pago Compaq de Hacienda Municipal.

12.6 Contraloría

- Se propuso la autorización por el pleno del convenio de coordinación y colaboración con la Contraloría del Estado para la elaboración del Código de Ética Municipal. Lo cual fue autorizado por el pleno el pasado lunes 22 de julio con el punto de acuerdo 17/04/2019. El Código de Ética tiene por objeto establecer principios, valores y reglas de integridad que orienten al desempeño de las funciones y la toma de decisiones de los servidores públicos.

Se continuará impulsando y coordinando acciones estratégicas, que permitan reducir el riesgo de corrupción, buscando en todo momento mejorar la transparencia de información, promoviendo la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que debe brindar la entidad pública.

12.7 Compras

Dentro del período de octubre a diciembre 2018 se realizaron 141 órdenes de compra en efectivo por la cantidad de **\$129,796.63** pesos y 280 órdenes de compra, lo que asciende a una cantidad de **\$1,755,797.60** pesos.

De enero a junio 2019 se generaron 351 órdenes de compra en efectivo por la cantidad de **\$265,180.61** pesos y 660 órdenes de compra lo que nos asciende a una cantidad de **\$3,650,297.66** pesos.

Para nuestra administración, es de suma importancia el servicio de alumbrado público, de agua potable, servicios médicos y servicios generales, por lo que gran parte del presupuesto se ha destinado a cubrir necesidades de dichas áreas.

- De octubre 2018 a julio 2019 se ha realizado una inversión de **\$324,214.00** pesos en luminarias que han sido instaladas en diferentes comunidades del municipio. Dicha inversión representa un incremento del **236%** contra el año 2018.
- En el área de Servicios Médicos se realizó la compra de 2 monitores de signos vitales C-800 Y 1 electrocardiógrafo de 6 canales para uso en la unidad médica, con una inversión de **\$51,300.00** pesos.
- En el departamento de agua potable se realizó la compra de tres dosificadores de cloro para los pozos, con un costo de **\$31,350.00** pesos. Así mismo se realizó una inversión de **\$195,041.29** pesos en los mantenimientos de los pozos del fraccionamiento de Villas Andalucía.
- Se realizó la rehabilitación de varios parques del municipio, lo que llevó una inversión **\$202,534.81 pesos**.

En General las compras del Ayuntamiento son destinadas a cubrir las necesidades de las diferentes áreas para brindar un mejor servicio a la comunidad. Dichas compras comprenden refacciones, llantas, mantenimientos al parque vehicular, papelería, artículos de limpieza, hipoclorito para los pozos, entre otros.

12.7 Compras

Compras realizadas:

- Estudio geofísico para la perforación del pozo de agua potable en la comunidad de La Cofradía.
- Compra de un monitor de falla y un embobinado de motor para el buen funcionamiento del pozo de agua potable en el rancho Los Nuño.
- Compra de capacitores para corregir el CFP y diagnóstico de eficiencia en pozos de agua potable (Independencia n° 1, La Cofradía, 16 de septiembre, la Ex Hacienda, Prolongación Reforma, Carretera Ex-Hacienda, Camino a San Antonio, rancho Los Nuño, Europa del Oeste en Villas Andalucía y Puerto Alegre, La Mezquitera).
- Compra de pintura y material para balizamiento de la entrada al municipio (puente y mirador).
- Un arrancador a tensión reducida de 40 HP con protección de fase para pozo de agua en La Tuna.
- Renta de una máquina excavadora para apoyo al programa de desarrollo rural **Caminos sacacosechas**.
- Uniformes para el personal del departamento de Vialidad y Tránsito.
- Compra de asfalto y emulsión para programa de bacheo de calles en el municipio.
- Compra de material eléctrico (lámparas, fotoceldas, cable) para reparación y colocación de luminarias en el municipio.
- Reparación y mantenimiento de los vehículos del municipio (Ambulancia 2110, rectificación general de cabezal, cigüeñal y biela; Retroexcavadora fabricación de funda y embolo y mantenimiento de vástago de cilindro hidráulico).
- Compra de refacciones para uso de los vehículos del municipio (2 llantas traseras para camión recolector N° 1; llanta para motoconformadora; 4 llantas para ambulancia 1596; kit de enfriador para camión recolector N° 3; conjunto Navistar y volante nuevo para camión Dinna de obra pública de 7 metros; reparación de flecha de toma y bomba de camión recolector N° 1; kit de swich de luces para camiones recolectores de basura N°3 y 4).
- Compra de un compresor 5 HP 235 LTS vertical para uso del taller mecánico del municipio.
- Compra de 3 radios portátiles para uso del departamento de Vialidad y Tránsito.
- Pago de asesoría para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
- Compra de 3 dosificadores de cloro, para el agua de los pozos de agua potable del municipio.

12.7 Compras

Compras realizadas:

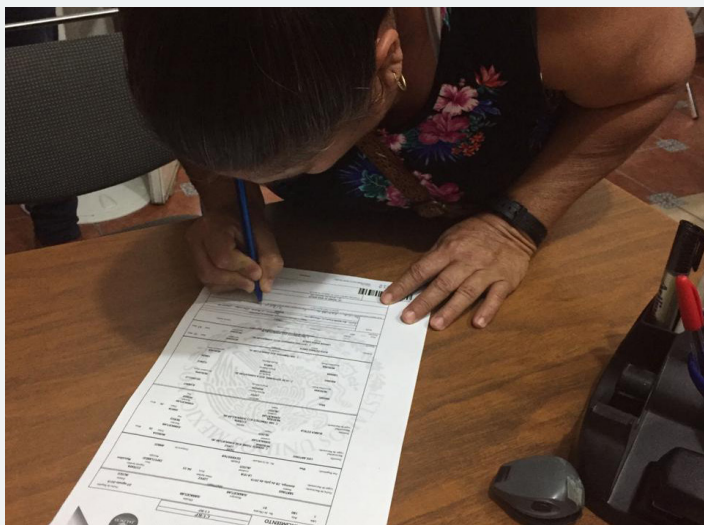
- Elaboración de porterías para campo de fútbol en la comunidad de San Antonio y parada de autobús para la comunidad de Ex-Hacienda.
- Compra de 6 GPS para uso de las patrullas del departamento de Seguridad Pública.
- Compra de un motor reconstruido para reparación de camión recolector N° 2.
- Mantenimiento al pozo de agua potable N° 1 en la comunidad de Villas Andalucía.
- Mantenimiento al pozo de agua potable N° 3 en la comunidad de Villas Andalucía.
- Renovación de póliza de seguro vehicular del camión escolar del departamento de Desarrollo Social.
- Servicios de extracción e instalación y mantenimiento de equipo de bombeo en el pozo N° 3 en la comunidad de Villas Andalucía.
- Motor sumergible marca Altamira de 30 HP y 440 volts de 6" para uso del pozo N° 1 de agua potable en la comunidad de Villas Andalucía.
- Compra de bomba de levante para gato hidráulico para camión Kenworth de 14 metros del departamento de Obra Pública.
- Compra de una toma de fuerza usada para reparación del camión recolector N° 4.
- Reconstrucción de caja de pipa de agua.
- Reparación de transmisión de patrulla J-012.
- Servicios de afinación (cubetas de aceites, filtros de aceite y combustible) para los 4 camiones recolectores de basura.
- Compra de refacciones para uso de los vehículos del municipio (4 llantas traseras para el camión Kenworth de 14 metros de Obra Pública; 4 llantas para la patrulla J-013; 4 llantas para camioneta Ford lobo del departamento de Protección Civil; 4 llantas traseras para el camión recolector de basura N° 4; 4 llantas traseras y 2 lineales para camión recolector de basura N° 3).

12.8 Registro Civil

Los objetivos que orientan las acciones del Registro Civil están enfocados a dar certeza jurídica e identidad única al estado civil de las personas y las acciones del personal que labora en este departamento están apegadas a la legalidad.

Servicio	Totales	Ingreso al municipio
Registro de Nacimiento	217	\$6,510
Matrimonios	81	\$49,930
Defunciones	73	Sin costo
Acta de divorcio	20	\$4,680
Inscripciones	22	\$5148
Constancias de inexistencia	48	\$4560
Permisos panteón	109	\$9955
Permiso de traslado	11	\$605
Reconocimiento de hijo	1	\$234
Aclaraciones administrativas	28	\$1426
Expedicion de extractos y copias certificadas de actas municipales y foraneas	5490	\$439,200
Entrega de informe a dirección general de Registro Civil	10	-----
Entrega de informe al INEGI	10	-----
Entrega de informe a Secretaria de Salud	20	-----
Recaudación total octubre 2018-julio 2019		\$522,248

12.8 Registro Civil



13. Conservación del Territorio y Desarrollo Sustentable

Por un Juanacatlán verde

13.1 Ecología

La Dirección de Ecología está encargada de la vigilancia, regulación, protección y conservación del ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad dentro de nuestro territorio, así como la creación de medidas de prevención, adaptación, mitigación y concientización de la población de los procesos causantes del cambio climático dentro del municipio.

Participación en mesas de trabajo y elaboración de convenios

Se participó en diferentes mesas de trabajo para la creación de convenios y medidas, a continuación se describen:

- **Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos:** Se participó en la formación del convenio para formar la red de bosques urbanos dentro de la zona metropolitana y así mejorar su mantenimiento para que sean pequeños pulmones dentro de la mancha urbana.
- **Inspección y vigilancia en el área de intervención prioritaria del Río Santiago:** Participación en la creación del convenio de coordinación y colaboración entre municipios y la PROEPA para la inspección conjunta en materia de descargas de aguas residuales que competan al municipio.
- **Formato Homologado Medio Ambiente:** Grupo para la elaboración de un formato homologado para Padrón y Licencias por parte de Ecología para un mejor manejo de residuos y una fácil recolección de datos para el inventario de gases.



13.1 Ecología

Inventario de gases efecto invernadero

Creación en conjunto con IMEPLAN de una base de datos sobre las fuentes productoras de gases de efecto invernadero en los diferentes sectores, así como el porcentaje que representa.

Emisiones de GEI del municipio		
Sector	Subsector	Emisiones de CO2e (MtCO2e)
Energía Estacionaria	Residencial	0.01
	Comercial	0.00
	Industrias manufactureras y de la construcción	0.00
	Subtotal	0.01
Transporte	Transporte terrestre	0.01
	Transporte ferroviario	-
	Transporte aéreo	-
	Subtotal	0.01
Residuos	Disposición de residuos sólidos	-
	Residuos sólidos tratados biológicamente	-
	Incineración y quema a cielo abierto	-
	Tratamiento y vertido de aguas residuales	0.00
	Subtotal	0.00
Ippu	Procesos industriales	-
	Uso de productos	-
	Subtotal	-
AFOLU	Ganadería	0.04
	Uso del suelo	-
	Fuentes agregadas y distintas al CO2	0.09
	Subtotal	0.13
	Total	0.15

13.1 Ecología

Expedición de permisos: poda, derribo y quema controlada

Tipo de permiso	Cantidad
Poda	10
Derribo	26
Quema controlada	14
Transporte de leña muerta	8

Programa Municipal de Cambio Climático

Se recibió por parte de AIPROMDES y una consultora el Programa Municipal de Cambio Climático un documento de gran importancia, el cual se llevó a cabo por una consultoría determinando las fuentes emisoras de gases de efecto invernadero y recomendaciones, el cual quedó aprobado por cabildo en la fecha 22 de julio de 2019.

Día Mundial del Árbol

En el marco del día mundial del árbol se dieron en adopción para la población en general 50 árboles de diferentes especies: Guayabo (*Psidiumguajava*), Jacaranda (*Jacaranda mimisifolia*), Palmas, Parota (*Enterolobiumcyclocarpum*).

13.1 Ecología

Juanacatlán Vive la Reforestación de sus Andadores

Reforestación de los andadores **Juanacatlán a Ex-Hacienda** y **Juanacatlán a San Antonio Juanacaxtle** con las colaboración de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable, con **200 árboles** de las especies: Tabachin(*Delonix regia*), Jacaranda(*Jacaranda mimisifolia*), Guamúchil(*Pithecellobium dulce*), Guaje (*Leucaenaleucocephala*). Este programa tiene como finalidad la creación de corredores biológicos como medida de adaptación y mitigación de cambio climático.



13.1 Ecología

Primera fase de limpieza Río Santiago

Nuestro municipio, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable, el Gobierno del Estado y sus diferentes dependencias: CEA, SIAPA, SADER y la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), iniciamos la primera etapa de limpieza y saneamiento del Río Santiago, donde se realizaron actividades de desazolve y retiro de maleza acuática.

En esta primer etapa se limpiaron más de **24 hectáreas**, equivalente a casi **5,775 toneladas de maleza**.

